



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|----------------------------|---------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 27 OCT 2008 | |
| Recibido... 12/5 | Hs. |
| Exp. N° 21477 | FP. 000 |

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia

DECLARA:

De su Interés al “**DECIMO ENCUENTRO NACIONAL DE CADETES**” organizado por la Asociación Bomberos Voluntarios de Esperanza y que se llevará a cabo los días 6, 7 y 8 de febrero de 2009 en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias.

C. D.N. CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Señor Presidente:

Entre los días 6 y 8 de febrero del año 2009, se desarrollará en la ciudad de Esperanza el “10° Encuentro Nacional de Cadetes” organizado por la Asociación Bomberos Voluntarios de Esperanza al que se espera asistan entre 1.200 y 1.400 niños y jóvenes de 8 a 18 años de edad, divididos en tres niveles.

La idea se gestó en el marco del festejo de los cincuenta años de existencia institucional de la mencionada Asociación y el décimo

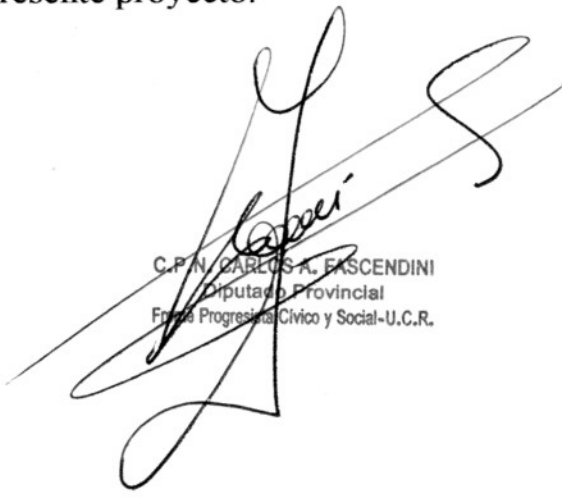


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

aniversario de la Escuela de Cadetes de la misma, contando para dicho encuentro con la autorización del "Consejo Nacional de Asociaciones de Bomberos Voluntarios y de la Coordinación Nacional de Cadetes y el aval de la Federación Santafesina de Bomberos Voluntarios.-

La entidad organizadora cuenta con las comodidades e infraestructura del Predio Ferial que el Centro de Industria, Comercio y Afincados de Esperanza (CICAE) presta para tal fin, el cual se haya ubicado en un lugar estratégico de la ciudad, lugar donde acamparan todas las delegaciones y se realizarán las actividades que les son propias.-

En atención a la importancia de dicho encuentro, al que se convocan delegaciones de todo el país y donde primará el espíritu solidario, que es la base de todas y cada una de las agrupaciones de bomberos voluntarios por lo que merece contar con nuestro apoyo y reconocimiento, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-



C.P.N. CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.